

# Observatorio Socioambiental Panameño (OBSAP)

**Edición  
#2  
Enero  
2016**

**GOVEEC**

**Colectivo Voces Ecológicas**  
*"Por un mundo sustentable, solidario y verde"*

 Voces Ecológicas Panamá

 [www.radiotemblor.org](http://www.radiotemblor.org)

 @VocesEcologicas

 [radiotemblor@gmail.com](mailto:radiotemblor@gmail.com)



## JUSTIFICACIÓN

El Observatorio Socioambiental Panameño (OBSAP) constituye una iniciativa del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y los conflictos socioambientales, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en Panamá.

Los objetivos del OBSAP son promover el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimular el dialogo y la participación entre las oenegés, universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares, campesinas, indígenas y gremiales que actúan en la defensa de los derechos ambientales, humanos y sociales en nuestro país.

## MISIÓN

Organización ecológica política cuyo objetivo es promover la defensa de los derechos socioambientales de las comunidades y el desarrollo sustentable, a través de la Educación Popular y la Comunicación Alternativa bajo el concepto de la Ecología Política, disciplina encargada de estudiar los conflictos socioambientales distributivos como la minería, represas, turismo inmobiliario, falsas soluciones al cambio climático, etc. Además de fortalecer y promover alternativas comunitarias tradicionales como la agroecología, turismo rural comunitario, cooperativismo, consumo responsable, comercio justo y otros.

## NUESTRA PERSPECTIVA ECOPOLÍTICA

No cabe duda que Panamá, es víctima del encadenamiento extractivo de los bienes naturales. Máxime una crisis ambiental provocada por la actividad humana, en donde su mayor escala voraz es el extractivismo corporativo en todas dimensiones del mal llamado desarrollo económico. Una soberanía ecológica, cuyas virtudes inigualables eran apreciadas a simple vista, sin la necesidad de recurrir a textos o fotografía. Hoy se ven en recuerdos o en alguna materia prima al servicio del negocio y enriquecimiento empresarial. Y este episodio de esta radiografía podemos connotar los cruces negativos (Contaminación, sequía y muerte) como producto de la avaricia que paso hacer parte de la dinámica competitiva, que sin tener garantía ante las bajas del crudo o de las bolsas, las economías de nuestro países sofocan la factura del cambio climático, deuda social y ecológica. Y que van en detrimento de la vida ambiental, alimentaría, salud y bienestar.

Panamá, en ese sentido, y por parte de los gobernantes, el pensamiento crítico sobre el quehacer nacional y ambiental quedo en mero discurso, o desactualizado en la interpretación desde la óptica de la Ecología Política, las causas y efectos que la globalización empeoro el estatus de la humanidad junto al planeta.

Una nula educación, una falsa incidencia política y el apego a una economía verde (MDL, REDD, Servicios Ambientales, otros) no es que más auspiciar la crisis, que ha traído hambre y sed de agua.

Abogamos por fortalecer la participación ciudadana por medio de la gestión socioambiental, para la solución de conflictos ecológicos y cambios racionales que requiere el sector productivo agrícola. También el uso racional de la energía tradicional y que a temprana hora, sean sustituida por la energía renovable como la eólica y solar. Igualmente un debate ampliado e informado de los planes gubernamentales en materia de cambio climático para que las contradicciones en la praxis no sean una burla como se demostró en la Cumbre de Cambio Climático COP 21, en París, Francia.

# A. Conflicto socioambiental por el Agua

## 1. Energético

*1 de diciembre de 2015*

La fuente de energía por medio de termoeléctricas, en los últimos tiempo ha sufrido un rechazo por la sociedad civil y comunidades cerca a las instalaciones. Casos como en la provincia de la Chorrera y Bocas del Toro (Chiriquí Grande). En Panamá la termoeléctricas son generadas a base de búnker C o carbón mineral. Su rechazo es por las consecuencias nocivas para la salud y las afecciones respiratorias. Sin embargo, son evidentes las contradicciones sobre la política ambiental del gobierno. ya que ante el cambio climático mantienen compromisos de mitigación y adaptación, pero en la práctica es lo contrario, ya que las termoeléctricas representan un gran contaminante de CO<sub>2</sub>.

*9 de enero*

*Crece aporte de energía eólica*

El parque eólico de Penonomé, provincia de Coclé, rompió récord de producción de energía el pasado 1 de enero de 2016 tras alcanzar una capacidad de operación de 197.5 megavatios (MW) en la matriz energética nacional o un 21.7% del requerimiento nacional. En ese momento había 100 equipos aerogeneradores y se proyecta que en 2018 el 75% de la generación eléctrica será de fuentes renovables. Con esto se evidencia que la energía eólica desplaza a la térmica.

*19 de enero*

*Reiteran rechazo a termoeléctrica.*

Raúl Ossa, presidente de la Coordinadora Ciudadana de La Chorrera, manifestó que el Gobierno Nacional durante el 2015 se comprometió a nivel internacional a reducir las emisiones de gases. Reiteró que se hace necesario implementar un plan de desarrollo sostenible, pero está procesando la aprobación de licencias para centrales termoeléctricas.

*21 de enero*

*Gobierno: Obras en La Cuchilla y Barro Blanco no se paralizarán*

A pesar de la oposición de los bugabeños y de un grupo de indígenas de la comarca Ngäbe Buglé a los proyectos hidroeléctricos, la ministra de Ambiente, Mirei Endara, aseguró que la hidroeléctrica La Cuchilla se mantendrá. De igual forma, el presidente de la República, Juan Carlos Varela, afirmó que el proyecto Barro Blanco permanecerá en la zona. Y es que la Coordinadora Bugabeña en contra de las Hidroeléctricas ha solicitado en múltiples ocasiones que cierren La Cuchilla, alegando el supuesto impacto negativo que tendría en la población. Como medida de protesta, miembros de esta coordinadora se instalaron este jueves en la vía hacia Volcán, con pancartas en mano, para indicarle al Presidente que no quieren una hidroeléctrica cerca de la planta potabilizadora.

*Alertan sobre instalación de plantas térmicas.*

Las autoridades municipales del distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, advirtieron de que se opondrán a la instalación de centrales termoeléctricas en esta jurisdicción, de comprobarse eventuales afectaciones a la salud de la población.

*Indígenas vuelven a la calle por Barro Blanco*

Denuncian que se ha iniciado pruebas de funcionamiento de la presa, lo que viola el acuerdo. El Movimiento 10 de Abril, que lucha contra la construcción de la hidroeléctrica Barro Blanco,

ha denunciado la violación de los acuerdos pactados con el presidente de la República, Juan Carlos Varela, en torno al proyecto. Según los indígenas, ya se están realizando pruebas de llenado de la presa. La obra, cuya construcción se inició en 2008, tiene un costo aproximado de \$130 millones. El gobierno y las autoridades comarcales acordaron, el 10 de agosto de 2015, crear una nueva comisión técnica encargada del proyecto.

*22 de enero*

*Ministerio de Ambiente rechaza hidroeléctricas*  
Recientemente, una misión de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO visitó el Parque Internacional La Amistad. Tres proyectos hidroeléctricos en la provincia de Bocas del Toro fueron rechazados por la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del Ministerio de Ambiente. Así se desprende de un informe elaborado por el director de Áreas Protegidas de esa entidad, Samuel Valdés, en el que se detalla que el rechazo de las concesiones obedece a que se encuentran dentro del Parque Internacional La Amistad. De acuerdo con el documento, se trata de los proyectos Teribe, Corriente Grande y El Gavilán, todos ubicados en la cuenca del río Changuinola. Sin embargo, el presidente de la Asociación Panameña de Productores de Energía Renovable, Eduardo Vallarino, subrayó que hay un sesgo por parte del Ministerio de Ambiente en lo referente a la aprobación de estos proyectos hidroeléctricos. Actualmente, el Ministerio de Ambiente analiza el potencial hídrico de los ríos en todo el país para priorizar su uso. En Panamá hay 52 cuencas y 500 ríos, de los cuales 350 desembocan en el océano Pacífico.

*27 de enero*

*Plantas de generación de energía renovable en aumento*

Un total de 37 proyectos de centrales hidroeléctricas se encuentran en diseño o en construcción, según informes de la ASEP en cuanto a concesiones otorgadas. De este total, 24 se construyen en la provincia de Chiriquí, un proyecto en Bocas del Toro, 10 en Veraguas, uno en Coclé y uno en Colón. En total, los 37 proyectos hidroeléctricos suman 662 MW, de los cuales faltan por entrar en los próximos años, 394 MW al sistema. En cuanto a las licencias definitivas otorgadas para el desarrollo de proyectos eólicos, existe un total de nueve, principalmente en las provincias de Coclé y Veraguas, con 931 MW.

*2,004 MW están por entrar al sistema de la energía, anuncia la ASEP*

Según la Autoridad de Servicios Públicos (Asep) a nivel nacional se registra un total de 37 proyectos de centrales hidroeléctricas en el país. De este total, 24 se construyen en la provincia de Chiriquí, un proyecto en Bocas del Toro, 10 en Veraguas, uno en Coclé y uno en Colón. En total, los 37 proyectos hidroeléctricos suman 662.145 megavatios (MW), de los cuales faltan por entrar en los próximos años 394.04 MW al sistema. En cuanto a las licencias definitivas otorgadas para el desarrollo de proyectos eólicos, hay un total de nueve, principalmente en las provincias de Coclé y Veraguas, con 931.8 MW. En lo que se refiere a las licencias para la generación fotovoltaica definitivas, existen 22 proyectos, principalmente en las provincias de Chiriquí, Coclé, Veraguas, Panamá, Los Santos y Herrera, que suman alrededor de 484.202 MW.

*28 de enero*

*Hidroeléctricas reducen aporte de energía al sistema*

Bayano, que tiene una capacidad de generación de 260 megavatios, en este momento solo aporta 160 megavatios debido al bajo nivel del embalse. Una parte de la generación hidroeléctrica que se dejará de producir la cubrirán los aerogeneradores ubicados en Penonomé. Plan energético apuesta a fuentes renovables. El viento ayudará a compensar la energía que se dejará de producir con las plantas hidroeléctricas por la escasez de lluvias agudizada por el fenómeno de El Niño. Durante la temporada lluviosa las hidroeléctricas aportan hasta el 65% de la demanda del país, que el 2 de julio del año pasado alcanzó el récord con mil 612 megavatios. Desde que comenzó operaciones, el parque eólico de Penonomé ha ido reemplazando otros tipos de generación y este año será mayor debido al desarrollo de nuevas fases del proyecto. La tendencia de uso de energías renovables va en la línea con las políticas energéticas del plan que promueve el actual gobierno para depender menos de los combustibles fósiles. Sin embargo, en los próximos meses de sequía aún será necesario utilizar un porcentaje de plantas térmicas, porque la producción hidroeléctrica cada vez será menor y el parque eólico no podrá cubrir más del 25% de la demanda. La producción de energía limpia ha tenido un auge por los beneficios ambientales que trae, pero hace falta más infraestructura para conectar las nuevas plantas de generación a la red eléctrica y transportar la electricidad hasta los centros de consumo.

*ONU entrega informe sobre proyecto hidroeléctrico Barro Blanco*

La misión occidental panameña de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentó el informe técnico como parte del acuerdo firmado el 10 de agosto de 2015 entre el gobierno e indígenas, durante una reunión en el centro misionero de Llano Ñopo en la comarca Ngäbe Buglé. Martín Santiago, de la ONU afirmó que "el informe da seguimiento al acuerdo firmado entre el presidente Juan Carlos Varela y la caca general Silvia Carrera donde se plasmaron 5 puntos dónde cada uno dispuso de un equipo técnico para estudiar el estado actual de los estratos y la casa de máquinas." "En aras de evaluar la viabilidad del proyecto hidroeléctrico Barro Blanco el resultado presenta los puntos finales que sustenta respecto al diseño y conclusión de la obra", manifestó Santiago sobre el informe. Las conclusiones del informe señala que : "aunque el proyecto hidroeléctrico debe ser objeto de algunos trabajos adicionales, la obra es segura debido a que fue diseñada y construida de acuerdo a las condiciones geológicas, topográficas del sitio de la presa."

## 2. Gestión del agua

*2 de enero*

*Ambiente conformará 51 comités para proteger cuencas*

El Ministerio de Ambiente impulsa la conformación de 51 comités de cuencas hidrográficas en todo el país para ayudar en el manejo integrado de estos recursos naturales. En 2015, se conformaron algunos comités como el Santa María en Herrera, Antón y río Grande en Coclé y Pacora en Panamá. Para este año buscan juramentar los de los ríos Chiriquí Viejo y Chico o Piedra, en Chiriquí. Félix Wing, secretario de esa entidad, dijo que estos grupos colaborarán

en la defensa de las cuencas.

*3 de enero*

*Seguridad hídrica, tema a discusión por verano*

Una reunión interinstitucional realizó el Gobierno Nacional el martes 5 de enero para abordar el tema de la seguridad hídrica frente a la llegada del verano 2016. Esta comisión de alto nivel fue creada por el Consejo de Gabinete en agosto de 2015 y está integrada por el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacionales, Autoridad de los Servicios Públicos, Autoridad del Canal de Panamá, Sistema de Protección Civil, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, el Centro de Agua del Trópico para América y el Caribe (Cathalac), entre otras entidades. El encuentro institucional evaluará los impactos adversos del Fenómeno de El Niño debido a la entrada del verano 2016 y buscará definir cuáles serán las acciones que se tomarán en cuenta sobre el uso del agua, porque los embalses están por debajo de lo esperado.

*7 de enero*

*Sequía amenaza abastecimiento de agua*

En estado crítico se encuentran varios de los ríos que abastecen de agua a las cinco plantas potabilizadoras de la provincia de Coclé, situación que analizan las autoridades locales. Entidades como el Ministerio de Ambiente (Ambiente), el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) y el Ministerio de Salud (Minsa) trabajan en las estrategias a seguir durante la temporada seca, pues todo apunta a que esta se extenderá más allá de abril próximo. Actualmente monitorean ríos como el Zaratí, Chico, Grande, Coclé del Sur, Farallón y Río Hato, que en su mayoría poseen un bajo caudal. Ya que se le está dando supervisión y seguimiento al uso del agua, pues hay afluentes ubicados en zonas de gran impacto por la presencia de hoteles, plantas potabilizadoras, extracción de arena y un alto uso agrícola. Y debido a la existencia de una emergencia hídrica nacional se están restringiendo las concesiones de agua, para garantizar el consumo humano.

*10 de enero*

*Límites de varias reservas serán revisados este año*

El desarrollo de construcciones y actividades agrícolas está causando impactos negativos a las áreas protegidas del país. El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) revisará los límites de varias áreas protegidas en el país, debido a los impactos recibidos de manera directa por actividades humanas. El director de Áreas Protegidas de la entidad, Samuel Valdés, informó de que en este 2016 darán prioridad a sanear la delimitación de reservas, como el Parque Nacional Camino de Cruces, en Panamá, y la reserva Ciénega de Las Macanas, en Herrera.

*12 de enero*

*Fenómeno de El Niño*

Panamá está sufriendo las consecuencias del fenómeno de El Niño. según, la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) señala que este Niño es comparable al que muchos llamaron el “fenómeno monstruoso”, ocurrido en la región hace 18 años. Ahora mismo, ganaderos y agricultores reportan pérdidas económicas. La falta de lluvias generada por el fenómeno de El Niño, que desde 2015 enfrenta Panamá, causa angustia entre los agricultores por la pérdida de productividad y daño en cultivos de arroz, maíz y tomate industrial, sobre todo en la región del arco seco, es decir, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas. Igual, la escasez de agua ha lleva-

do a los ganaderos a vender sus vacas en el distrito de Pedasí, provincia de Los Santos. La situación que se vive en Los Santos se repite en otras provincias como Coclé, en donde los niveles de las fuentes hídricas que abastecen de agua a las cinco plantas potabilizadoras, se encuentran en estado crítico, según informes de las autoridades de los ministerios de Ambiente y Salud, así como del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan). La crisis ha llevado a construir represas para poder mantener el agua en las tomas de las potabilizadoras. La sequía que azota a Panamá y el mundo obedece a que El Niño actual es tan “grande y poderoso” como el catalogado el peor de la historia: el de 1997 y 1998, según la NASA.

*13 de enero*

*Varela pide debate para concesión de lago Bayano*

El presidente de Panamá Juan Carlos Varela invitó al país a tomar una decisión en consenso sobre la propuesta de dar en concesión a una empresa privada la producción de agua potable en el lago Bayano, al este de la ciudad de Panamá. El costo de construcción, producción y distribución de agua potable desde el lago Bayano costaría más de \$500 millones. Esto representaría la posible privatización de la producción de agua potable en Panamá.

*15 de enero*

*Detectan alta presencia de algas en cuenca media del río La Villa*

Blanca Vergara, defensora del medio ambiente en la región, atribuyó la presencia de algas a la irregularidad de las lluvias, la sedimentación producto de la tala y el aumento de la quema en la región en las últimas décadas. Una evaluación de la calidad bacteriológica de algunos cauces de la provincia de Los Santos reflejó en la cuenca media del río La Villa una gran presencia de algas producto de la sedimentación. Según un informe del Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente, elaborado por las regionales de Los Santos, se encontró mucho sedimento y algas luego de evaluaciones realizadas a los ríos Estivaná, Cacao, Perales, La Villa, Guararé y Mensabé. Un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto de Riego del Valle de Tonosí, determinó que se trata de la Spirogyra un género de algas verdes filamentosas del orden de las zygnetales, llamada así por la disposición en forma de hélice de los cloroplastos. De acuerdo con el documento, esta alga se encuentra frecuentemente en el agua dulce y puede llegar a varios centímetros de longitud. En la provincia de Los Santos se han reportado en los ríos Güera, Joaquín, Estivaná y La Villa.

*16 de enero*

*Preocupa sequía en Macaracas en Los Santos*

El Distrito de Macaracas en Los Santos es uno de los más golpeados por la fuerte sequía que se registra en la región, Los ganaderos siguen preocupados. En la comunidad de El Cedro de Macaracas, los ganaderos tratan a toda costa de mantener sus pequeñas fuentes de agua para el ganado, pero temen que desaparezcan. Para ellos, esta sequía ha sido inclemente. Las autoridades locales de Los Santos lamentan que autoridades del Idaan no se hayan acercado a la provincia a dialogar sobre esta crisis. La situación preocupa, porque la estación seca solo está iniciando y aún se esperan los meses de febrero marzo y abril donde la sequía se acentúa.

*19 de enero*

*Represan las aguas del río Chame*

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), recurrió el martes 19 de

enero, a represar las aguas del río Chame, cuyo nivel ha descendido drásticamente a consecuencia de la prolongada sequía. La represa comenzó a construirse en las proximidades de la toma de agua cruda, explicó el gerente de operaciones del Idaan en Panamá Oeste, Maximino Quintero. Se trata de una medida preventiva para permitir las operaciones de la planta de tratamiento de este distrito.

*20 de enero*

*Gobierno diseña plan para enfrentar los impactos de El Niño*

El Gobierno realiza un estudio para identificar aquellos puntos en la vertiente del Pacífico —donde se registra el mayor déficit de agua— que cuenten con la “calidad y cantidad” suficiente de ríos que puedan usarse con fines recreativos. Así lo anunció la ministra de Ambiente, Mirei Endara, en una conferencia de prensa realizada en la Presidencia de la República, donde se abordaron las acciones para enfrentar los impactos adversos por el fenómeno de El Niño. El Idaan dio a conocer que ha invertido 23 millones de dólares en la mitigación del impacto de la sequía en el país. El monto destinado por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario para este fin es de 14.5 millones de dólares. En ese sentido, Jorge Arango, titular de Desarrollo Agropecuario, precisó que por esta misma causa, las pérdidas económicas en el agro van por la suma de los 70 millones de dólares, en 2015. También se anunció la creación del Consejo Nacional del Agua para dar seguimiento al desarrollo e implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050. El documento, a través del cual se crea el Consejo Nacional del Agua, fija que esta instancia se encargará de realizar las consultas en todo el país para el Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: “Agua Para Todos”, que se enmarca en cinco metas: acceso universal a la agua de calidad y saneamiento básico, agua para el crecimiento económico inclusivo, gestión de riesgos relacionados con el agua, cuencas hidrográficas saludables y sostenibilidad hídrica.

*21 de enero*

*Se seca el río Guararé en la cuenca baja de Los Santos*

Decenas de fincas ganaderas se están quedando sin agua después de que el cauce de la cuenca baja del río Guararé, en la provincia de Los Santos, dejara de correr en varios sectores de su trayecto. Se trata del sexto cauce con agotamiento de su flujo hídrico en la región, los restantes son el Mensabé, Perales, Salado, Oria y Caldera. Los informes del Ministerio de Ambiente indican que unos 30 ríos de las tres cuencas hidrográficas de la provincia de Los Santos han dejado de recorrer gran parte de su trayecto producto de la sequía de más de 13 meses que se registra en la región. De los 44 ríos de la provincia de Los Santos, 30 se han secado en la mayoría de sus trayectos, por lo tanto son muy pobres los volúmenes de agua que están corriendo en esos cauce de la región.

*21 de enero*

*A debate público nueva potabilizadora para Panamá Este*

Dulcidio De La Guardia, ministro de Economía y Finanzas, informó que el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, anunció una consulta pública para la viabilidad y factibilidad de una planta potabilizadora que utilice las aguas del río Bayano para abastecer del líquido vital a comunidades de Panamá Este. Añadió que una de las propuestas en el Órgano Ejecutivo es que sea una empresa privada la encargada de la planta potabilizadora. Preciso que el

país tiene ejemplos del modelo de esta actividad: potabilizadora de Laguna Alta, está en manos de la empresa Bi Water y la potabilizadora de Miraflores, está en manos de la ACP, ambas empresas le venden agua al IDAAN.

*22 de enero*

*Canal de Panamá no descarta manipular el clima y sembrar nubes para que llueva*

La siembra de nubes es una manera de manipular el clima con el fin de cambiar la cantidad de precipitación a través de la dispersión de sustancias químicas. El Canal de Panamá analiza un plan para la siembra de nubes a fin de que llueva más sobre la cuenca hidrográfica de la vía interoceánica, en momentos en que el país resiste una fuerte sequía causada por El Niño y arrecian los llamados a ahorrar agua. Sin embargo, la ministra de Ambiente, Mirei Endara, aseguró esta semana que Panamá tiene mucha agua y que es capaz de afrontar la sequía actual y eventos climáticos futuros. El problema está, según la funcionaria, en que del agua que se produce anualmente solo se aprovecha 25%. "A pesar de que Panamá pueda sufrir años (con El Niño) muy severos, un cambio climático incierto, nosotros tenemos herramientas, tenemos recursos para poder abatir los efectos del cambio climático", dijo.

*El 75% del agua en Panamá no se consume*

Para la ministra de Ambiente, Mirei Endara, la crisis del agua es una paradoja: los estudios realizados por el Consejo Nacional del Agua, creado en agosto del año pasado, demuestran que 'hay abundancia', sin embargo, no hay duda de que existe una crisis de suministro como consecuencia del fenómeno de El Niño. A pesar de la crisis que viven algunas zonas del país producto de la sequía, Endara es optimista: 'Tenemos recursos y agua para combatir cualquier fenómeno de El Niño', dijo la funcionaria. Este escenario general del que habla Endara se desdibuja no solo en Azuero, sino en el área metropolitana.

*Privatizar el agua sería una medida impopular*

Como una intención de hacer negocios con la necesidad de la población, califican economistas, diputados y la población en general, la celebridad con la que el Gobierno Nacional adelanta los procesos para entrega en concesión privada el lago Bayano. Las reacciones de los sectores se dieron, luego de que el ministro de Economía y Finanzas, Dulcidio De La Guardia, afirmara ayer que la licitación para la concesión del lago Bayano podría darse en el primer semestre del 2016.

*Extienden plazo para hacer contrataciones para enfrentar Fenómeno de El Niño*

A través de una Resolución de Gabinete publicada este viernes en Gaceta Oficial, el Gobierno extendió hasta junio de 2016, el plazo para realizar las contrataciones que sean necesarias para atender el estado de emergencia declarado ante el Fenómeno de El Niño. Según se establece en la Resolución de Gabinete N°4 de 19 de enero de 2016, se autorizan "las contrataciones que las entidades responsables consideren necesarias para atender la emergencia descrita en la presente Resolución de Gabinete hasta el 30 de junio de 2016 y hasta por la suma de cincuenta y dos millones con 00/100 (B/. 52 000 000 00)".

La extensión se hace tras realizar una modificación al Artículo 8 de la Resolución de Gabinete N°84 de 11 de agosto de 2015, debido a que la autorización de contrataciones establecida en la misma, era hasta el 30 de noviembre de 2015.

*24 de enero*

*\$102 millones en pérdidas por El Niño*

En la provincia de Los Santos, durante el actual año agrícola, se ha reportado la pérdida de 5 mil 230 hectáreas de maíz por el efecto de la sequía. En el plan de emergencia para el sector agropecuario se han destinado \$14.5 millones hasta junio próximo. El fenómeno atmosférico El Niño azotará a Panamá. Los cálculos indican que podría dejar pérdidas en el sector agropecuario por 102 millones de dólares en el primer semestre de 2016. En los dos últimos años, la sequía ha provocado pérdidas que superan los 72 millones de dólares, con mayor intensidad en la región del arco seco (Capira-Panamá, Coclé, Herrera, Los Santos y parte de Veraguas), según las autoridades agropecuarias. Estas pérdidas incluyen la producción de alimentos y la cría de animales. En Azuero, durante 2015 se reportó la muerte de 600 reses, pero se cree que el número pudo ser mayor, según Jorge Arango, ministro de Desarrollo Agropecuario. La situación es tan crítica, que en 2015 se perforaron 75 pozos en Los Santos y en 25 de ellos no se encontró agua. Durante el año agrícola 2015-2016, se perdieron en Los Santos 5 mil 230 hectáreas de maíz, mientras que en otras 281 hectáreas no germinó la semilla del arroz por falta de agua. El Niño 2015-2016 está entre los tres más intensos de los últimos 50 años desde el punto de vista de calentamiento de las aguas del Pacífico. Hasta ahora, el evento de mayor intensidad registrado ha sido El Niño 1997-1998. En Panamá, durante ese año se redujo el calado en el Canal. "El Niño 2015-2016 ha sido comparado con los tres eventos mayores de los últimos 50 años desde el punto de vista de calentamiento de las aguas del Pacífico. Hasta ahora el evento de mayor intensidad registrado ha sido El Niño 1997-1998.

*26 de enero*

*Autorizan uso de 22 ríos para extraer agua en carnaval*

El Ministerio de Ambiente autorizó la extracción de agua en 22 ríos que desembocan en la vertiente del Pacífico, durante las festividades de Carnaval. Según la Gaceta Oficial se trata de fuentes hídricas con "suficiente caudal" y la extracción se podrá realizar aguas abajo de las tomas de agua de las plantas potabilizadoras. Los que incumplan con la normativa serán multados con hasta 2 mil balboas. En Panamá existen 52 cuencas y 500 ríos, de los cuales, 350 terminan en la vertiente del Pacífico.

*27 de enero*

*Concesionar lago Bayano está en firme*

La intención de usar el agua del lago Bayano para abastecer a los residentes del sector este de la capital, a través de una concesión privada, sigue en pie. La propuesta del presidente Juan Carlos Varela persigue atraer la inversión extranjera para que construya una potabilizadora en el lago Bayano y una línea de conexión de más de 60 kilómetros para unirla al anillo hidráulico de la red de distribución de agua potable que abastece a la provincia de Panamá. Ayer, el mandatario explicó que al IDAAN le corresponde la expansión de la potabilizadora de Chilibre, la construcción de la planta de Gatún, Santiago y Chiriquí.

*28 de enero*

*Los maizales de Panamá se deshidratan*

El Mensabé es, junto con el Guararé y el Perales, que también están completamente secos, uno de los ríos más importantes de Los Santos, una provincia de tradición agrícola ubicada a 300 kilómetros al oeste de la capital panameña y de la que sale el 80 % de la producción nacional de maíz. En esta zona, que se conoce como

el Arco Seco, no caen más de 1.000 milímetros de agua al año, un nivel de precipitaciones paupérrimo si se compara con el resto de Panamá. Y, en un país donde prácticamente no existen sistemas de riego artificial ni embalses que retengan la lluvia, el axioma resulta bien sencillo: si no hay agua, los ríos y los campos se secan y no hay cosecha ni ganado. "De las 45 fuentes de agua que tenemos aquí (ríos, riachuelos, pozos), 30 están secas o con caudal sumamente bajo. Es la peor sequía que ha existido en nuestro país. Los Santos es la provincia panameña que más está sufriendo los envites del cambio climático y de El Niño, ese fenómeno meteorológico de nombre cándido que está calentando las aguas del Pacífico tropical y arramplando con todo lo que encuentra a su paso. En años anteriores, los agricultores santosños recogían entre 1,5 y 2 millones de quintales de maíz. Este año no van a alcanzar ni los 600 mil quintales porque, según cuenta Vera, se ha sembrado mucho menos de lo habitual, solo 13 mil hectáreas, y porque en 5 mil de esas hectáreas no ha crecido ni una mísera mazorca de maíz. Los maizales que sí tienen cosecha están dando unos rendimientos bajísimos de 35 quintales por hectárea, una cantidad que se sitúa a años luz de los 110 que se necesitan para cubrir costes de producción. El Gobierno decretó el estado de emergencia el pasado mes de agosto y aprobó un paquete de medidas para intentar combatir los efectos de El Niño y ayudar al sector agropecuario, pero no resultan del todo suficientes.

*29 de enero*

*Plantas en Gatún y Alajuela no son viables*

La construcción de nuevas plantas potabilizadoras en los lagos Gatún y Alajuela no es viable, explicó Carlos Vargas, vicepresidente ejecutivo de Ambiente, Agua y Energía de la ACP. Vargas sostiene que el consumo de agua potable extraída de ambos lagos ha roto todos los récords, tomando en cuenta que ambos lagos tienen negocio que atender en cuanto al tránsito de los buques por la vía interoceánica. El funcionario indicó que es momento de identificar nuevas fuentes de agua y dejar de pensar en las mismas.

*Rechazan uso de agua de los ríos para las mojaderas*

Mientras que los culecos del Carnaval 2016 parecen ir viento en popa, en las comunidades donde la sequía está arrasando (Herrera y Los Santos), la sociedad civil y grupos ambientalistas rechazan la idea de extraer agua de los ríos para las mojaderas. Estas agrupaciones consideran que los culecos debieron ser suspendidos.

*31 de enero*

*La crisis del agua pudo ser evitada con planificación, según analistas*

Tras varias discusiones sobre el tema del uso de agua para los culecos en el Carnaval de este 2016, el Gobierno tomó la decisión de utilizar 22 ríos para extraer el líquido, sin embargo, para algunos no es suficiente lo cual ha generado polémicas en varios sectores de la sociedad. La falta de planificación y organización han empeorado la situación.

*Trasladan ganado por falta de agua en Los Santos*

La mayoría de los abrevaderos no almacenó agua debido a que no llovió lo suficiente. Desde la madrugada del domingo 31 de enero, ganaderos con fincas ubicadas en la zona baja de la provincia de Los Santos comenzaron a trasladar el ganado para la región alta de la península de Azuero en busca de agua para dar de beber a los animales.

## B. Conflicto socioambiental territorial

### 1. Minero

19 de enero

*Bloquean acceso a Minera Panamá*

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) confirmó este martes, 19 de enero, que un grupo de trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs) irrumpió en el proyecto de Minera Panamá, en Donoso, provincia de Colón. El enfrentamiento entre los integrantes de Suntracs y otros trabajadores de Minera Panamá ocurrieron en la madrugada del 19 de enero, ya que el SUNTRACS aboga por la libertad sindical.

Para este caso fueron enviados agentes de la unidad de control de multitudes de la Policía Nacional. Sin embargo, no pudieron llegar al sector por el bloqueo con los camiones, los cuales incluso tienen las llantas sin aire. Según Mitradel realiza constantes inspecciones en la minera y reconoce la convención colectiva firmada entre el Sindicato Industrial de Trabajadores de las Empresas Mineras de Panamá (Sitraemip) y la compañía. Y el ministerio está a la espera de un fallo judicial por el conflicto intersindical que existe. “Hay que respetar la libertad sindical en todos los sentidos”. En Minera Panamá trabajan más de 4 mil obreros y según el Mitradel cumple con solo tener un 25% de extranjeros en su planilla. En tanto, los diri-

gentes del Suntracs denunciaron que esa empresa y el Mitradel violan los derechos de los trabajadores.

28 de enero

*Petaquilla retuvo \$1.7 millones en cuotas obrero patronales*

La empresa minera Petaquilla Gold es investigada por delito contra el orden económico, por retener de manera indebida cuotas obrero patronales por \$1.7 millones. La Fiscalía Primera Anticorrupción, a cargo de Tania Sterling, investiga el caso, según informe de gestión de la Procuraduría General de la Nación. La compañía, filial de la canadiense Petaquilla Minerals también había incumplido con el pago de los salarios de los trabajadores llegando a tener en un momento 14 quincenas atrasadas. Las denuncias contra empresas que evaden el pago de las cuotas obrero patronales registraron un incremento de 217 casos en relación con el año anterior, en el que hubo 227 denuncias. Las lesiones patrimoniales por este delito ascendieron a \$3.4 millones, en 2015.

### 2. Costa / Humedales

1 de enero

*Denuncian a crucero por depositar basura*

Luego que el crucero Star Pride procedente de Costa Rica fondeara en aguas del Parque Nacional Coiba, por algunas averías en el casco, el

Ministerio del Ambiente (Ambiente) en Veraguas brindó una explicación sobre las medidas que se tomaron de acuerdo al Plan de Manejo de esta área protegida. El crucero con 306 personas logró anclar a las 6:00 a.m. del pasado 22 de diciembre y fue cuando su capitán se percató de que la embarcación estaba “haciendo agua”, razón por la que ordena de inmediato la evacuación para evitar contratiempos. Aunque no se diera derrame alguno de sustancia contaminante para especies marinas si se dio una denuncia por un grupo de ambientalistas para que se inicie una investigación sobre el vertimiento de desechos que transportaba el crucero en el basurero de Montijo, sur de Veraguas, sin cumplirse con el protocolo de manejo de desechos de naves marinas costeras en nuestro país.

29 de enero

*Ampliación de planta, en fase de evaluación*

La licitación para ampliar la planta de saneamiento de la Bahía de Panamá se encuentra en la fase de evaluación de la propuesta técnica. Tatiana De Janón, coordinadora de la Unidad de Proyecto de Saneamiento del Ministerio de Salud, explicó que luego de esta etapa, que concluirá en febrero, debe analizarse la propuesta económica. “La licitación se dividió en propuesta técnica y económica”, detalló. De Janón subrayó que esta obra costará 342.5 millones de balboas en su totalidad.

## C. Institucionalidad

4 de enero / 8 de enero

*Exigen terminar la ampliación del Canal*

El consorcio GUPC amenazó con demorar la entrega del tercer juego de esclusas para exigir pagos. Gremios empresariales y políticos del país pidieron que el tercer juego de esclusas se complete en la fecha establecida para no ocasionar más perjuicios al país y a la industria marítima. El gremio destaca los efectos que ocasionarán los atrasos en las cifras millonarias que ha dejado de percibir el Canal y el Tesoro Nacional, adicional a los efectos negativos en el comercio mundial, puertos, navieras y otras inversiones. Solo falta un 4% para que se complete la ampliación del Canal de Panamá, empresarios y políticos han salido al paso de la advertencia del consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC) de retrasar el tercer juego de esclusas seis meses más. GUPC trabaja en la reparación de las grietas que provocaron las filtraciones en un quicio de una de las cámaras de la nueva esclusa del Pacífico. Se prevé que estos trabajos se completen a mediados de este mes. El tercer juego de esclusas tiene un avance de 95% y el proyecto de ampliación, en su conjunto, un 96%. Según el último acuerdo firmado entre la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y GUPC, la ampliación debe estar operativa en abril de 2015. El GUPC esta conformada por la empresa española Sacyr, la italiana Salini Impregilo, la belga Jan De Nul y la panameña CUSA.

CIFRAS DEL PROYECTO

\$3,375 Millones ha recibido GUPC por avance de obra, ajustes y reclamos.

\$3,118 Millones es el monto original del contrato.

\$860 Millones en concepto de adelantos contra garantía.

Reclamos de GUPC aumentan en \$5 millones

Según el administrador de la ACP, Jorge Luis

Quijano, 283 millones de dólares se han dado en concepto de reclamos que ha interpuesto Grupo Unidos por el Canal (GUPC), sin embargo, sus peticiones alcanzan los 3 mil 500 millones de dólares. La obra para la que inicialmente se pactó un costo de 5 mil 250 millones de dólares.

5 de enero / 8 de enero / 12 de enero

*Un vertedero insoportable*

Ante el peligro sanitario que crea este botadero a cielo abierto, se evalúa la suspensión del contrato a la recolectora Sacosa en Santiago de Veraguas. El alcalde y el Consejo Municipal decretaron una emergencia sanitaria en esta ciudad, ante la inadecuada recolección de la basura. Sin embargo, el pasado 31 de diciembre los residentes de El Espino, Anón, Miradores, La Soledad, Hatillos Abajo, El Nance, Rodeo, Calabacito, La Subidita y Pan de Azúcar, entre otras, cerraron la entrada al botadero, señalando que este lugar los mantiene enfermos, con afecciones respiratorias, alergias en la piel y, sobre todo, una potencial contaminación de las aguas del río Santa María, que alimenta el acueducto que provee de agua potable a los distritos de Santiago, San Francisco y Atalaya. también se optó por cerrar el acceso, porque desde hace más de seis meses la recolectora Soluciones Ambientales de Coclé (Sacosa), no ha saneado las quebradas El Clavijo, La Honda y Las Palmas, una de las cuales vierte los lixiviados aguas arriba de la toma de agua cruda del acueducto de Santiago, lo que afecta la salud pública. El problema tiene más de 35 años y a la fecha nadie le pone atención para evitar comentarios negativos. Sin embargo, los 12 ediles de Santiago junto al alcalde autorizaron que se inicie un proceso de rescindir el contrato de concesión dado por 20 años a la empresa Soluciones Ambientales Comunitarias, S.A. (Sacosa). No obstante, la interrogante de los santiagueños es qué se hará a partir con la ba-

sura que generan unas 100 mil personas. Pero luego de 11 días de haberlo cerrado, finalmente los moradores de la comunidad de El Espino de Santiago, provincia de Veraguas, decidieron abrir el vertedero a cielo abierto que opera en este lugar, para que los carros compactadores de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario viertan los desechos, siguiendo un control sanitario. Los moradores aceptaron la apertura del vertedero, porque observaron las dificultades que enfrentaron las autoridades para poder controlar una posible epidemia, dada la acumulación de desperdicios en el distrito de Santiago.

*Proyecto contra desastres*

Un plan nacional para enfrentar desastres naturales entregó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a representantes del Ministerio de Gobierno. Se trata de la primera Evaluación del Estado de la Reducción del Riesgo de Desastres en Panamá, un documento con 130 recomendaciones ante eventos como inundaciones o deslizamientos de tierra. Además de un sistema de alerta temprana que permitan detectar los desastres. Incluso, se refirió a contar con recursos para atender a los afectados por estos incidentes. De hecho, manifestó que el documento ofrece las pautas a seguir en los próximos años para asegurar a las comunidades ante cualquier evento climatológico que genere daños. La plataforma de seguridad será utilizada por 43 organizaciones de manejo de emergencia. Además, reconoció que el país tiene amenazas naturales como sismos e inundaciones.

20 de enero

*Crean Consejo Nacional de Agua y establecen medidas para enfrentar sequía*

El Gobierno Nacional anunció la creación del Consejo Nacional de Agua para dar seguimiento al desarrollo e implementación del Plan Na-

cional de Seguridad Hídrica 2015-2050. Éste será el ente encargado de realizar las consultas a nivel nacional para la ejecución del plan denominado "Agua Para Todos".

El Consejo estará integrado por los ministerios de Ambiente, Salud, Desarrollo Agropecuario, Educación, Comercio e Industrias, Obras Públicas, la Secretaría de Metas de la Presidencia, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro de Agua del Trópico para América y el Caribe (CATHALAC) y otras entidades que se consideren necesarias para el cumplimiento de estos objetivos.

Entre los retos del Plan hídrico para combatir la sequía están:

- \* Alcanzar el 100% de cobertura sostenida no intermitente con agua de calidad y servicios básicos

- \* Garantizar la seguridad hídrica en un clima cambiante e incierto

- \* Restaurar y mantener saludable las 52 cuencas hidrográficas del país

- \* Mantener las condiciones funcionales de las crecientes infraestructura de agua y saneamiento

- \* Evolucionar hacia una cultura de uso responsable y compartido del agua

Metas del Plan

- \* Acceso universal de agua en calidad y servicio.

- \* Como disponer de agua para todos los sectores de la economía.

- \* Gestionar preventivamente los riegos relacionados con el agua.

- \* Recuperar las cuencas hidrográficas saludables.

Sostenibilidad hídrica.

Acciones implementadas para mitigar la sequía.

MiAmbiente.

- \* Resoluciones sobre la prohibición de quemas

- \* Obras de encauce en los ríos para que se puedan hacer las medidas necesarias para crear mayor volumen de abastecimiento de las comunidades que se abastecen de los ríos

Canal de Panamá.

- \* Se adjudicó la licitación de precio más bajo para la compra de ocho bombas auxiliares que van a garantizar el correcto funcionamiento de las ocho plantas potabilizadoras operadas por el Canal de Panamá, lo que garantizará el agua en todas las comunidades aledañas, aún en los periodos más secos.

Idaan.

- \* Programa preventivo para garantiza el agua a la comunidad para el verano 2016, entre las actividades están represamiento de las fuentes, recuperación y limpieza de pozos fuera de operación, adicionalmente se perforaron unos 158 pozos a nivel nacional. De igual forma reforzaron los sistemas de distribución a través de carros cisternas, así como los sistemas de almacenamiento y reiteraron que aquellas personas que manipulen no permitida de los hi-

drantes y componentes de acueductos tienen enfrentaran penas de hasta 6 años de prisión.

Mida.

- \* Mapear todo el país para ver las afectaciones directas ocasionadas por el fenómeno de El Niño.

26 de enero

*CELAC acoge propuesta de Panamá sobre medio ambiente y seguridad*

Isabel de Saint Malo de Alvarado, explicó en la Reunión de Ministros de Relaciones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), en Ecuador la importancia de favorecer las propuestas de Panamá en materia de cooperación medioambiental y de seguridad, particularmente sobre el Centro Interagencial de Seguridad Regional y esfuerzos para combatir el cambio climático. Coincidiendo en la importancia de forjar acuerdos para combatir el cambio climático, se aprobaron párrafos aportados por Panamá en cuanto a impulsar esfuerzos e iniciativas regionales para la conservación de los ecosistemas y su manejo sostenible, así como el incremento de la cooperación regional para responder a los impactos adversos del Fenómeno El Niño y La Niña sobre la salud humana, seguridad hídrica y la seguridad alimentaria.

27 de enero

*Una ley moderna de gestión del agua es imprescindible*

Las debilidades institucionales han ocasionado una crisis mundial en torno al tema del agua, sostuvo el español Antonio Embid Irujo, catedrático de la Universidad de Zaragoza, quien se encuentra en Panamá para participar en el Foro Internacional Rosenberg sobre Gestión del Agua, impulsado por la Universidad de California. Embid El catedrático dijo que el hecho de que la 'crisis actual del agua' ha sido causada tanto por el aumento de la población mundial como por la creciente contaminación de las fuentes hídricas. Abogó por la necesidad de aplicar principios fundamentales en la administración pública, como la gestión del agua por cuenca hidrográfica, actualizar las leyes de acuerdo a las necesidades actuales y contratar técnicos adecuados, ya que, en su opinión, ya no es un tema de ingenieros, sino de biólogos, juristas y sociólogos.

30 de enero

*América Latina busca leyes más favorables a la conservación*

A la luz del aumento de la población mundial, del consiguiente incremento del consumo del agua per cápita, de los efectos del cambio climático y el fenómeno de El Niño, especialistas se reunieron en Panamá en busca de un marco legal apropiado para favorecer la conservación y utilización sostenible del recurso hídrico en la región latinoamericana. El estudio de la legislación del agua se realizó durante una conferencia organizada por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (Cathalac), con el apoyo del Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) y la Fundación Ciudad del Saber, a cargo de del español Antonio Ambid.

Fuentes:

Red Nacional en Defensa del Agua

Radio Temblor

Chiriquí Natural

Diario La Prensa

TVN Canal 2

Panamá América

La Estrella

Mi Diario

El Siglo